

THUNICH CIA LTDA

Quito-Ecuador

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE THUNICH CIA LTDA

CELEBRADA EN QUITO EL DIA 14 DE ENERO DEL 2017.

En la ciudad de Quito, el día de hoy sábado 14 de Enero del 2017, siendo las 9y30 horas, en el local principal de la compañía ubicado en AV. MARIANA DE JESUS N32-136 E INGLATERRA, se reúnen los socios señores GONZALEZ BUENO EDGAR RICARDO – Representado por la señora RIVERA UBIDIA MARIA SOLEDAD quien tiene otorgado un poder especial emitido por el Socio (se adjunta poder especial a la presenta Acta de Junta), THUNICH WOLFGANG CHRISTIAN, UBIDIA CHECA LUCILA ELIZABETH, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2016.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta la Sra. UBIDIA CHECA LUCILA ELIZABETH y como secretario el señor THUNICH WOLFGANG CHRISTIAN.

Es importante mencionar que por decisión unánime la Junta decide que no considera necesario el informe de Comisario para los estados financieros del ejercicio económico 2016.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto. -

La Gerente General Procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el presidente pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto. -

La Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que

se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los socios, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

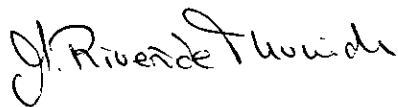
Tercer Punto. -

La Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

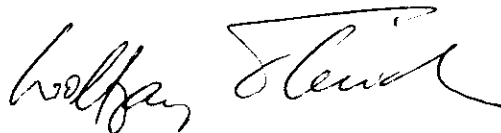
Cuarto Punto. -

Es decisión de los socios dejar el resultado del ejercicio 2016 \$17.324,32 acumular en la cuenta Utilidades años anteriores no distribuidas, valor que en otros ejercicios económicos se analizará si se reparten en calidad de dividendos.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 23 minutos.



GONZALEZ BUENO EDGAR RICARDO
SOCIO-REPRESENTADO POR LA SEÑORA
RIVERA UBIDIA MARIA SOLEDAD (PODER ESPECIAL)



THUNICH WOLFGANG CHRISTIAN
SOCIO-SECRETARIO



UBIDIA CHECA LUCILA ELIZABETH
SOCIO-PRESIDENTE